

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FIDESQUITO C. LTDA, CELEBRADA EN MARZO TREINTA Y UNO DE DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, en marzo 31 de 2017, en las oficinas ubicadas en el Parque Empresarial Colón, Edificio Empresarial 2, piso 3, oficina 304, siendo las 10h30, se reúnen los siguientes socios de la compañía **FIDESQUITO C. LTDA**:

Socios actuales	Total de Participaciones	Valor nominal US\$	Capital suscrito US\$
Alfredo Bustos Rodríguez	254	10	2.540
Mario Orellana Beltrán	253	10	2.540
Pablo Guevara Rodríguez	253	10	2.540
Carlos Pontón Cevallos	240	10	2.400
Totales	1.000		10.000

El capital social de la compañía **FIDESQUITO C. LTDA.**, es de **DIEZ MIL** 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$10.000), que se encuentra íntegramente pagado y dividido en MIL **(1.000)** participaciones ordinarias y nominativas de **DIEZ dólares** de los Estados Unidos de América (US\$10) cada una.

El socio Carlos Pontón Cevallos comparece a la presente junta representado por Pablo Guevara Rodríguez, conforme la carta poder que presenta para tal efecto.

Dirige la sesión **Daniel Peñafiel Condo**, en su calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía; y, **Alfredo Bustos Rodríguez**, en su calidad de Gerente General, actúa como Secretario de la Junta, este último quien teniendo a la vista el Libro de Participaciones y Socios de la Compañía, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art.239 de la Ley de Compañías, elabora la lista de asistentes, dejando constancia que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Por tanto, en uso de la facultad concedida por el Art.238 de la Ley de Compañías, los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día propuesto por el Presidente:

PRIMER PUNTO.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Administrador de la Compañía al cierre del ejercicio 2016.

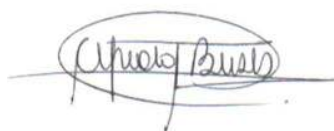
SEGUNDO PUNTO.- Conocer y aprobar el Balance General, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016.

La Junta Universal aprueba por unanimidad el orden del día propuesto por el Presidente y de inmediato entra a tratar el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, que se refiere a: **“Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Administrador de la Compañía al cierre del ejercicio 2016”**. El Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al informe de administrador presentado por el Gerente General, sobre la situación de la compañía al cierre del ejercicio económico 2016, el mismo que ha sido entregado oportunamente a los socios. Una vez concluida la lectura del referido informe, la Junta decide aprobarlo por unanimidad, con la abstención de Alfredo Bustos Rodríguez, y se dispone que dicho informe sea agregado al Archivo de Expedientes de Juntas de la compañía.

A continuación, el Presidente de la Junta propone tratar el **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, esto es: **“Conocer y aprobar el Balance General, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016”**. Posteriormente, se revisan las cifras del Balance General, así como del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016. No existiendo oposición alguna, la Junta decide aceptar y aprobar por unanimidad el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede unos minutos de receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por la Junta Universal de Socios y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión.

Consta a continuación la firma de los asistentes a la Junta Universal de Socios de la compañía FIDESQUITO C. LTDA., celebrada en esta fecha: Daniel Peñafiel Condo, Presidente de la Junta; Alfredo Bustos Rodríguez, Secretario de la Junta, Socio, Mario Orellana Beltrán, Socio; Pablo Guevara Rodríguez, Socio; Pablo Guevara Rodríguez, Apoderado, Carlos Pontón Cevallos, Socio. Guayaquil, marzo 31 de 2017. Lo certifico.-

A handwritten signature in blue ink, which appears to read 'Alfredo Bustos', is written over a horizontal line.

**Alfredo Bustos Rodríguez,
Secretario de la Junta**